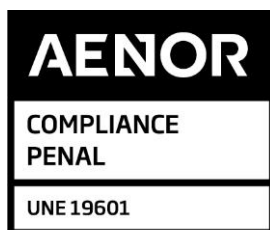


AENOR



Certificado de Sistema de Gestión de Compliance Penal



GCP-2022/0007

AENOR certifica que la organización

PUENTES Y CALZADAS GRUPO DE EMPRESAS, S.A.

dispone de un Sistema de Gestión de Compliance Penal conforme con la norma UNE 19601:2025

- para las actividades:
- A) Prestación de servicios comunes corporativos (marketing, comunicación, imagen corporativa, sistemas informáticos, sistema integrado de gestión, control de gestión, servicios jurídicos, gestión de recursos humanos) a las empresas del Grupo Puentes.
 - B) Obra civil y edificación como contratista principal de obra pública. Obra privada como contratista principal de edificación. Obra privada como subcontratistas de puentes y viaductos "in situ". Gestión técnica y económica de concesiones hospitalarias e infraestructuras de transporte.

- que se realizan en:
- PUENTES Y CALZADAS GRUPO DE EMPRESAS, S.A.
 - A) CR DE LA ESTACION, S/N. 15888 - SIGÜEIRO - OROSO (A CORUÑA)
 - PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.
 - B) CR DE LA ESTACIÓN, S/N. 15888 - SIGÜEIRO - OROSO (A CORUÑA)

Primera emisión:2023-04-25
Expiración:2029-04-25

Última emisión:2026-04-25

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO

Certificado transferido. Fecha de primera emisión por otra entidad de certificación: 2022-05-12



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. +34 91 432 60 00.-
www.aenor.com